


PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
CONTRALORÍA

Despacho Contralor General
Miércoles, 25 de Octubre de 2023

No. IN-CGR-CIR-2023-0005

A : Todas las instituciones del tren gubernamental regidas por esta Contraloría General de la pública como órgano rector del Sistema Nacional de Control Interno.

Asunto : Modificación de la Circular No. IN-CGR-CIR-2023-0004, sobre solicitud de incorporación de trámites al Sistema TRE-Contratos.

Referencia : Circular No. IN-CGR-CIR-2023-0004 de fecha 07 de septiembre de 2023.

Plácenos saludarle, en ocasión de instruirles sobre la modificación de los términos de nuestra Circular No. IN-CGR-CIR-2023-0004, de fecha 07 de septiembre del 2023, mediante la cual solicitamos incorporar los trámites al Sistema TRE-Contratos, a más tardar el día **30 de noviembre del 2023**, con la finalidad de evitar dilatación o ralentización de las certificaciones de registro de contratos y órdenes de pagos que usualmente al cierre del último cuatrimestre se incrementan de una manera exponencial, sin excluir las ejecuciones presupuestarias.

En ese sentido, la actual gestión, tiene a bien extender esta solicitud a todas las unidades gestoras, bajo el ámbito de esta institución y como paso previo a la validación de las órdenes de pago por parte de la Tesorería Nacional, para este año 2023, y requerirles que nos colaboren optimizando sus procedimientos administrativos de contratación, procediendo a cargar los contratos al Sistema TRE-Contratos, a más tardar el día 29 de diciembre del presente año 2023, para así poder desarrollar los procesos en coordinación con otras instituciones estatales.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 25 días del mes de octubre del año 2023.

Atentamente,


Félix Antonio Santana García
Contralor General de la República

